MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

DE AQUÍ

deaquí

ÍNDICE

01. PRESENTACIÓN **03**

02. IDENTIDAD VISUAL **04**

02.1. Elementos 04

02.2. Versión principal 05

02.3. Versiones específicas 06

02.4. Color 07

02.5. Tipografías 08

02.6. Normas de uso del color 09
- 02.6.1 Sobre fondos no corporativos 10
- 02.6.2 Sobre fondos claros 11
- 02.6.3 Versión en B/N y negativo 12

02.8. Reducciones máximas 13

02.9. Usos incorrectos 14

02.10. Márgenes diáfanos 15

02.13. Manchetas 16

01. PRESENTACIÓN

Este manual contiene instrucciones detalladas sobre el uso de la identidad visual: **DE AQUÍ**. En él aparecen todas la pautas de utilización tanto en color como en B/N y debe ser respetado con el máximo rigor.

02. IDENTIDAD VISUAL

02.1. Elementos

Los elementos que constituyen la identidad visual son: el símbolo formado por el círculo (que representa la jaula donde se crían) + 3 peces y el logotipo "Deaquí": denominación que transmite la cercanía del producto. El único uso independiente de estos elementos es el que se detalla en este manual.

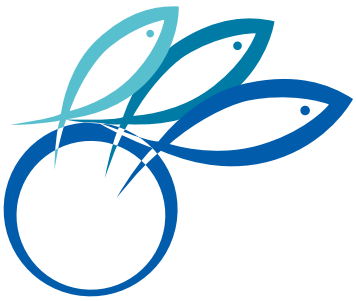

deaquí

02.2. Versión principal

DEAQUÍ tiene una versión principal y única que es la que se debe utilizar de forma genérica, más adelante presentamos las versiones específicas.

02.3. Versiones específicas

Estas versiones se utilizarán según instrucciones concretas.

02.4.
Colores

Indicación de los colores en tintas planas, CMYK, RGB y Hexadecimal.

Pantone 3115	Cuatricomía C = 63 M = 0 Y = 18 K = 0	RGB R = 88 G = 191 B = 207	Hexadecimal #58bfcf
Pantone 314	Cuatricomía C = 100 M = 0 Y = 9 K = 30	RGB R = 0 G = 123 B = 165	Hexadecimal #007ba5
Pantone 286	Cuatricomía C = 100 M = 66 Y = 0 K = 2	RGB R = 0 G = 85 B = 160	Hexadecimal #0055a0
Pantone 2746	Cuatricomía C = 100 M = 92 Y = 0 K = 10	RGB R = 0 G = 48 B = 129	Hexadecimal #073081

02.5. Tipografía principal y secundaria

deaquí

1. HASTERISCO BOLD
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789?!.,:;"

ACUICULTURA

PESCA
ARTESANAL

2. NOTO SANS REGULAR
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789¿?¡!.,:;""

02.6. Normas de uso del color

Sobre fondos corporativos*:

La imagen no puede ir a todo color sobre ninguno de los fondos corporativos sólo en los pantone 3115 y en pantone 2746 puede ir a color sustituyendo el lemento del color del fondo por blanco. En el caso de pantones: 286 y 314 debe ir siempre por blanco.

* Fondos corporativos son aquellos colores que aparecen en la Identidad visual DEAQUÍ

02.6.1 Normas de uso del color

Sobre fondos ocuros no corporativos*:

Sobre fondos oscuros no corporativos se utilizará siempre la versión a 1 tinta en blanco.

* Fondos no corporativos son aquellos colores que no aparecen en la Identidad visual DEAQUÍ

02.6.2 Normas de uso del color

Sobre fondos claros no corporativos:

Sobre fondos claros no corporativos recomendamos utilizar la imagen en negro, aunque entendemos que habrá fondos sobre los que la marca en todo su color quedaría bien, es preferible unificar a negro.

* Fondos no corporativos son aquellos colores que no aparecen en la Identidad visual PUNTA DEL ESTE 365

02.6.3 Normas de uso del color

B/N y versión en negativo

02.8. Normas de uso de la marca

Reducciones máximas

Se recomienda un especial cuidado en evitar reducciones mayores a las aquí especificadas para evitar la falta de legilibilidad de la Identidad Visual. Puesto que el símbolo incorpora muchos elementos en su interior, para las reducciones superiores a las permitidas en algunas aplicaciones que así lo precisen se utilizará la marca a 1 tinta sin los elementos del interior y nunca sobrepasando su reducción máxima permitida. Esta versión sólo se utilizará en esos casos.

REDUCCIÓN MÁXIMA PERMITIDA

02.9. Normas de uso de la identidad visual

Usos incorrectos de la Identidad visual

Se recomienda un especial cuidado en evitar usos no correctos que afectan a la imagen de la Identidad Corporativa.

· No expandir
· No contraer
· No enmarcar el lema
· No cambiar los colores
· No sumarle elementos
· No cambiar la tipografía
· No usar un tamaño inferior al permitido
· No combinar elementos positivos con negativos
· No cambiar las posiciones relativas de la marca
· No colocar sobre fondos que impidan su legibilidad
· No cambiar las proporciones entre distintos elementos

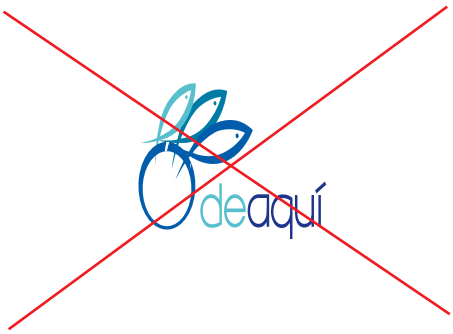

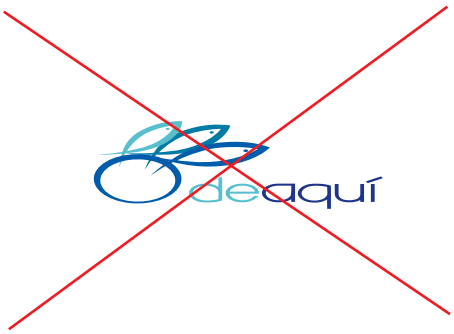

02.10. Normas de uso de la identidad visual

Márgenes diáfanos:

Se establece la restricción de un espacio libre alrededor del logotipo en caso de utilizar mancheta.

Leyenda

02.11. Normas de uso de la identidad visual

Manchetas:

Las manchetas se usan exclusivamente, cuando el fondo no permita el uso de las otras versiones y siempre sobre fondo corporativo al 100% o en otros porcentajes o fondo blanco